

**COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TACNA CIP
ELECCIONES GENERALES
PERIODO 2022 AL 2024**

Acta de sesión N° 14 del 26 de octubre del 2021

Los miembros de la Comisión Electoral departamental de Tacna del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por el presidente Ing. Carlos Juan Concori Cori, se reunieron para sesionar, el 26 de octubre del 2021, a partir de la 16:00 hrs. en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Tacna, en la Av. Manuel a. Odría 1562, provincia y departamento de Tacna.

Los miembros asistentes son los siguientes:

PRESIDENTE : Ing. Carlos Juan Concori Cori
SECRETARIO : Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi

Actuó como secretario el Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, quien constato la existencia de quórum reglamentario, de acuerdo con el art. 4.121 del estatuto del CIP, por lo que el presidente dio inicio a la sesión.

AGENDA

1. Atención a despacho
2. Modificación del calendario de actividades
3. Confirmación del local de votación. Atención a la carta circular N° 005-CEN-CIP-2021,
4. Sorteo de miembros de mesa y Contratación de capacitador(a) responsable de los miembros de mesa

DESPACHO

1. Solicitud de copia de planilla de adherentes de la lista competidora, presentada por Ing. Dante Quenaya Viacava
2. Carta Circular N° 006-CEN-CIP-2021, de asunto: URGENTE; solicitando remitir un informe del desarrollo del proceso y remisión en físico y copia fedateada de los documentos que menciona el art. 60 del reglamento general de elecciones.

INFORMES

1. El Ing. Carlos Concori Cori en su condición de presidente del CED-CIP Tacna, informa que se debe atender a dos documentos que se encuentran en calidad de despacho.

Pase a la orden del día

2. El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi en condición de secretario de la CED Tacna CIP. Indica que es necesario realizar un ajuste al calendario de actividades, considerando el artículo 91 del Reglamento General de Elecciones, en su ítem b que dice: "El personero tiene un plazo de 5 días hábiles a partir de la recepción de la notificación para efectuar la debida subsanación"; considerando las fechas de notificación en el proceso de elecciones en el CDT-CIP y el plazo de 5 días hábiles programado en el Calendario de Actividades General, hasta la publicación de listas definitivas y el sorteo de numeración de listas calificadas

Pase a la orden del día

3. Carlos Concori Cori informa que en Atención a la **carta circular N° 005-CEN-CIP-2021**, en su asunto: Urgente confirmación del local de votación por la ONPE.

Pase a la orden del día

4. El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi indica es de carácter de urgente realizar el sorteo de los miembros de mesa entre los ing. Miembros de la orden que se encuentren hábiles en el segundo padrón electoral CIP Tacna, excluyendo a Ing. Vitalicios, candidatos, ing fallecidos y otros criterios según reglamento general de elecciones

Pase a la orden del día

El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi indica es de carácter de urgente y según la coordinación realizada con el Coordinador Regional de Procesos Electorales de la ONPE en Tacna el sr. Orestes Arpasi, es necesario la contratación de una persona especialista encargada de capacitación y gestión de miembros de mesa y un asistente, que garantice la participación de los mismos el día 21 de noviembre día central de elecciones Cip periodo 2022-2024.

Pase a la orden del día

ORDEN DEL DIA

Con respecto al primer informe: atención a despacho. -

- Atendiendo a la Solicitud de copia de planilla de adherentes de la lista competidora, presentada por Ing. Dante Quenaya Viacava.

Acuerdo 01.01

Se acordó por unanimidad atender a la Solicitud de copia de planilla de adherentes de la lista competidora, presentada por Ing. Dante Quenaya Viacava a la brevedad posible.

- Atendiendo a Carta Circular N° 006-CEN-CIP-2021, de asunto: URGENTE; solicitando remitir un informe del desarrollo del proceso y remisión en físico y copia fedateada de los documentos que menciona el art. 60 del reglamento general de elecciones.

Acuerdo 01.02

Se acordó por unanimidad atender a la Carta Circular N° 006-CEN-CIP-2021, elaborando el informe a la brevedad posible y fedateando los documentos solicitados para remitirlos en físico



2. Con respecto al segundo informe sobre la modificación del calendario de Actividades

Acuerdo 02

Se acordó por unanimidad modificar las siguientes actividades que se desarrollaran en los días como figura en el cuadro siguiente:

Octubre	actividad	Art. Normativo
Viernes 29	Cierre de recepción de subsanación de observaciones	91
Noviembre		
Jueves 04	Publicación de listas definitivas	94
Viernes 05	Sorteo de la numeración de listas definitivas	95
Miércoles 12	Exposición de plan de gestión de los candidatos	

3. Considerando el tercer informe en la cual se debe definir de carácter de urgente el local de votación, llevamos como premisa para la decisión tomada lo siguiente:

- El visto bueno del sr. Orestes Arpasi Coordinador Regional de Procesos Electorales de Tacna ONPE
- Gestión realizada mediante oficio 003-2021-CEDT-CIP. Con El sr. Rodolfo Espinoza en calidad de director de la I.E.E. Modesto Basadre de Tacna
- Carta N°061-2021-CEDT-CIP, de 25 de octubre donde damos atención a carta circular N° 005-CEN-CIP-2021, Asunto: Cambio de local de Votación.

Acuerdo 03

Se acordó por unanimidad llevar a cabo el proceso de elecciones día central 21 de noviembre 2021 en:

I.E.E. MODESTO BASADRE DE TACNA

Dirección: calle Hipolito Unanue 1035 - cercado de Tacna

Teléfono: (052) 428435

Es preciso señalar que se tiene previsto la disponibilidad del local de votación señalado, para:

- El día donde se realizará el reconocimiento de ambientes
- Día antes del día central: Acondicionamiento e implementación de señalización en el marco de los protocolos de bio seguridad,
- Lugar para la instalación de la oficina de secretaria de Tesorería del CDT -CIP, para su atención el mismo día de las elecciones
- Lugar donde se realizará las reuniones de coordinación interinstitucional, siendo la misma donde llevará el escrutinio general y levantamiento del acta final de resultados
- Lugar donde se almacenará los refrigerios.



4. Con respecto al cuarto informe sobre definir los miembros de mesa por sorteo que garantice la participación e instalación del total de mesas de votación

Acuerdo 04

Se acordó por los miembros de la CED TACNA CIP presentes, realizar el sorteo de los miembros de mesa el día 28 de octubre

5. El 5to informe indica es de carácter de urgente y según la coordinación realizada con el Coordinador Regional de Procesos Electorales de la ONPE en Tacna el sr. Orestes Arpasí, la contratación de una persona especialista encargada de capacitación y gestión de miembros de mesa y un asistente, que garantice la participación de los mismos el día 21 de noviembre día central de elecciones Cip periodo 2022-2024

Para esta determinación se tiene las siguientes propuestas:

1. Silvana Lucila Mendoza Cutipa



Nivel académico

Egresada de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental UNJBG

Experiencia laboral en procesos electorales.

Fiscalizador de local de votación JNE 04/2021

Fiscalizador de local de votación segunda vuelta JNE 04/2021

2. Jenny Shashenka Gamonet Berrios



Nivel académico

Maestría en Gestión Pública Universidad Cesar Vallejo

Licenciada en Educación, Lengua y Literatura Unjbg

Bachiller en ciencias administrativas Unjbg

Egresada de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental Unjbg

Experiencia laboral en procesos electorales.

Capacitadora del proceso de elecciones complementarias en el consejo departamental de Tacna, periodo 2019-2021

Coordinadora distrital ODPE Tacna.

Coordinadora de fiscalización JNE 04/2013

Coordinadora de fiscalización JNE 04/2013

El Ing Carlos Concori cori indica que la srta Silvana Lucila Mendoza Cutipa se encuentra en la actualidad en condición de apoyo administrativo para el proceso de evaluación de expedientes, y considerando los tiempos perentorios del proceso y, considerando que el sorteo de los miembros de mesa se desarrollara el día 28 de octubre

El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi indica que la Srta. Jenny Shashenka Gamonet Berrios no se encuentra en la ciudad de Tacna, confirmando su presencia para el día 07 de noviembre del 2021.

Acuerdo 05

Se acordó por los miembros de la CED TACNA CIP presentes, contratar los servicios de la Srta Silvana Mendoza Cutipa en condición de capacitadora de miembros de mesa a partir de 27 de octubre del 2021 al 27 de noviembre del 2021.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 hrs. del 26 de octubre del 2021; se procede a leer y aprobar el acta firmando los asistentes en señal de conformidad.




PRESIDENTE **Ing. Carlos Juan Concori Cori**




SECRETARIO **Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi**